

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 8 de agosto de 1925

Número 2.460

Carta abierta

Sr. D. Luis de Dios.

Muy querido y buen amigo: Hace un año, que a impulsos de un sentimiento altruista, sin perseguir otros fines que la prosperidad y engrandecimiento de Peñaranda, tuvo Ud. el hermoso rasgo de iniciar en las columnas de este culto semanario, una simpática campaña, demostrando, y haciendo ver de modo elocuente, la necesidad imperiosamente sentida, de llevar a vías de hecho, con rapidez, el alcantarillado.

En aquella campaña tomaron parte personalidades ilustres, salvo, claro es, quien abajo firma, porque en modo alguno puede ostentar con razón y conderecho, dicho adjetivo, y todas, al conjuero de su pluma briosa, y en alas de su amor a este pueblo, supieron hacer atmósfera en este periódico que siempre prestó cariñosa acogida a las empresas nobles y levantadas.

Un año pasó. En este lapso de tiempo llegaron a mi noticias gratas, entre las cuales merece especial referencia la del amparo oficial y pecuniario para el alumbramiento de aguas, señalándose paraje adecuado, dimensiones y número de las galerías a ejecutar con dicho fin. Mi alma se remozaba con las alentadoras nuevas, en forma tan intensa, que fue preciso que la voluntad en reacción saludable reprimiese la infantil alegría, en tanto llegase el momento de que mis ojos pudieran recrearse contemplando como realidades lo que, hasta entonces no tenía otra vida que la intangible y precaria de un deseo.

A Peñaranda llegué. Con el polvo del camino me dirigí presuroso al sitio designado, y las ilusiones tanto tiempo acariciadas, no tardaron en desvanecerse: Nada; absolutamente nada.

Todo está igual. Parece que fue ayer.

¿Es posible que en un año nada hayamos adelantado? ¿Puede admitirse, sin notorio agravio para todos los que aquí vivimos, el quietismo, la indiferencia, y la pereza de que sabrán hacernos responsables la higiene, la cultura y el público bienestar?

En Medina del Campo comienzan a sentirse grandes premiando espléndidamente los proyectos mejores para su alcantarillado. ¿Hemos de seguir nosotros a la zaga?

Ya sé que no faltan buenos propósitos, pero éstos, cuando no van acompañados de las obras,

como la sombra sigue al cuerpo, son puras fantasías sin más valor y eficacia que la del impulso honrado que los dió vida.

Hay que hacer algo amigo don Luis: El enfermo está sin pulso; lo encuentro grave, muy grave; acaso en peligro de muerte. Venga Ud. a verlo; venga Ud. pronto, y sentado a la cabecera, estudie la dolencia, busque el remedio, y aplíquelo sin demora con energía y entereza, por muy heróico y cruento que sea. Peñaranda se lo pide, y yo, como amante de Peñaranda habré de agradecerlo toda la vida.

Fernando BERNALDEZ.

Cancionera o el alma andaluza

Al margen de la obra Quinterana

Andalucía es poco conocida para muchos españoles. Se ha forjado un cliché falso; se ha abusado de los tópicos al uso, con vistas a lo extenso y pintoresco de la tierra de María Santísima. Hay quien en su miopía, no ve más que juerguistas, bebedores impetuosos, cantadores patosos y absurdos, y hembras viciosas y frívolas; decir andaluz es tanto como decir hombre fulero, según la jerga al uso. Y ya hora de revisar los valores, de situar las cosas en su lugar; al hacer justicia, esclareciendo los hechos, veremos como tenemos motivos suficientes para sentirnos orgullosos de que Andalucía sea tierra española.

Castilla, que supo dar generosa su nervio y su vida por la unidad política (protoplasma nacional) de los reinos dispersos, sojuzgando al feudalismo, instaurando el reinado de la justicia, y regenerando el Erario público, tiene para su hermana del Sur, Andalucía, los más fervorosos afectos. No hay sino ver la cordial acogida que tiene aquí todo lo que sea andaluz. Los cantadores regocijan a la gente bulliciosa que se congrega en los cafés; las bailaoras enloquecen con su garbo y sus gracias, y la copla andaluza es cantada por la gañanía en las horas de su rudo trabajo en los campos castellanos.

La copla andaluza; he aquí la nota más expresiva de la raza. Y es de oír de labios de sus hembras castizas, la canción popular, que brota vibrante y apasionada como salida de las honduras del querer, dejando en los aires sus delicadas notas impugnadas de melancolía infinita.

Lector, si tienes ocasión propicia no dejes de ver *Cancionera* de los Quinteros. Lola Membrives la interpreta de un modo genial; en sus labios la copla tiene el prestigio maravilloso de la tierra donde nació, además sobrio, entonación segura, y una gracia noble y reposada, todo esto dicho de un modo apasionado y fervoroso.

Ahí va una muestra tomada al azar de *Cancionera*. La madre meció en sus brazos al hijo, fruto de unos amores con un hombre vil que la engañó, abandonándola. Conmovida canta.

Yo seré luz de tus ojos;
lucero que te acompañe;

alimento de tu boca;
medicina de tus males.
Y seré flor en tus pasos,
y seré olor en tu aire,
y seré sombra en tu vida....
¡Tienes madre!

El amor es el dulce ritornello de la copla; amores hondos, tocados del fatalismo árabe como puede verse en estos.

Yo vivo con mi dolor
y este dolor me alimenta,
y solo a la virgen mía
se lo digo y le doy cuenta.

De que le vale al arroyo
—si fuera su voluntad—
pararse en piedra ni hoyo,
si tiene el camino ya.

Andalucía no solo es la tierra del sentimiento; la gracia, esa gracia que parece un privilegio de esa tierra adorable, es uno de sus mayores encantos. Gracia de sus mujeres que cuando andan parece que van repicando campanillas azules según reza la copla: ¡Oh! la gracia de su cielo, la del acento de su habla, la de su efusiva cordialidad; gracia en fin que matiza su vida toda rodeándola de un atractivo dulce y amable. ¡Qué lejos estamos de la Andalucía de cantadores patosos, de gente fulera que hacen de la tierra de María Santísima una caricatura vil. Para nosotros los castellanos, esa gracia suave y acogedora nos sirve de complemento o mejor de correctivo de nuestro carácter hidalgo sí, pero seco y duro; de ahí nuestra predilección—creo yo—por todo lo andaluz.

Pero volvamos sobre nuestro tema. *Cancionera* fué un acierto feliz de los Quinteros: antología o ramillete de la copla andaluza, en ella se reflejan la rica sinfonía de los matices sentimentales de la raza. Podría escribirse largo sobre el asunto, pero basta a nuestro propósito citar algún ejemplo más. *Cancionera* se dá toda a su amado, es la entrega total de la desventurada mujer, así dice:

¿Por qué razón, por qué ley
te temo como a un verdugo
si eres mi Dios y mi rey?

Pos sientate aquí conmigo,
y si es gloria, sea mi gloria,
y si es castigo, castigo
que deje ar mundo memoria!

Esta mujer en la que tan hondo cala el querer, nos hace pensar en las mujeres cordobesas que Romero de Torres pinta en sus retratos; el mismo aire recoleto y grave en la profunda mirada de sus ojos anchos y melancólicos; mujeres honestas, y dulces como la miel, buenas hasta el sacrificio heróico, hermanas de las mujeres madrileñas en su traza espiritual, y de la castellana hembra, que Gabriel y Galán nos describe en el amor con singular acierto.

Envío: Desde este rincón castellano, tierra del Romancero, lugar de vestas gloriosas, mando un saludo cordial y efusivo a la tierra de la *maravilla*; patria de toreros—donde se refugia hoy el valor heróico de la raza—y del gran Velazquez, hombre de genio y pintor sin par.

Julio Gómez de Liaño.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.



EL SEÑOR

Don José María de la Torre de Dios

ha fallecido en Madrid el día 7 de agosto de 1925

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Pura Ceballos Caballero; su hija, Carmencita; su madre, doña Carmen de Dios; madre política, doña Carmen Caballero; hermanos, don Julio, doña María, doña Josefa y don Eduardo de la Torre de Dios; hermanos políticos, doña Josefa Coll, don Lorenzo Rodríguez, don Rafael y su señora, doña Destierro, doña María, doña Atocha Ceballos Caballero, don Ernesto de N. y don Manuel de N., tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus buenos amigos tan triste desgracia, les ruegan una oración en sufragio del alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

De ferias y fiestas

El concurso de ganados

El señor alcalde, nuestro amigo don Antonio A. Cedrón, viene gestionando todo cuanto afecta a la mejor organización del concurso de ganados que ha de celebrarse en nuestra ciudad durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de septiembre. A tal objeto, nuestra primera autoridad local ha conseguido la cesión del antiguo local de exploradores, situado en la calle del Carmen para la instalación del concurso de productos agrícolas realizando una reforma adecuada a la distribución de los diferentes productos que concurren al concurso. También en el Campo de San Francisco se construirán instalaciones para la exhibición de ganado de todas clases y en los jardines se colocarán las jaulas para la exposición de los diferentes ejemplares de agricultura.

El señor Cedrón, se dirigirá particularmente a los ganaderos y sociedades agrícolas de la provincia de Avila y especialmente de esta comarca y pueblos de la Moraña invitándoles atentamente para que acudan con sus ganados y productos agrícolas.

Dentro de pocos días se darán al público los programas y reglamentos de dicho Concurso que, por la gran importancia que representa para esta comarca ha de dar beneficiosos resultados y será un poderosísimo elemento de realce de nuestras ferias y fiestas de septiembre.

El alcalde señor Cedrón ha recibido ya proposiciones por escrito de ganaderos y agricultores que desean exhibir sus productos, así como de otros muchos de importantes casas dedicadas a la venta de maquinaria agrícola.

Todo pues, hace suponer, que referido concurso ha de verse grandemente concurrido de toda clase de productos.

Festejos populares.

Para solaz y esparcimiento del vecindario y con objeto de obsequiar a los numerosos forasteros que han de concurrir a referido concurso y a las ferias que han de celebrarse en referidos días, el ayuntamiento prepara un atrayente y sugestivo programa de fiestas populares, gratuitas. Entre estas, además de los bailes populares, con premios a las mejores parejas, dianas, dulzainas, fuegos artificiales, audiciones musicales por la banda del regimiento de la Victoria, y bailes de gaitilla, a cuyo objeto el señor Cedrón ha recibido proposiciones de varias acreditadas dulzainas de Albornos y otros, que han de llamar justamente la atención.

En las sociedades Círculo de Peñaranda y Círculo Mercantil se celebrarán bailes de sociedad.

De toros.

Al fin, se logrará la realización de una excelente corrida de toros, con matadores de cartel. Será una fiesta taurina, la que se organiza, que formará época.

Los empresarios, señores Sánchez Monge y Ríos han contratado a los valientes y acreditados espadas Emilio Méndez y Antonio Sánchez, que recogen constantes lauros en muchas capitales. Estos serán los que se encarguen de poner a buen recaudo seis hermosos toros de acreditada ganadería salmantina.

Será, repetimos, una gran corrida la que los organizadores se proponen y darán a conocer detalladamente en los programas.

Teatro.

En el elegante teatro de Calderón actuará la notable compañía cómica-dramática que dirigen la eminente primera actriz Margarita Xirgú y el maestro Vilches, que han actuado siempre y son disputados para los principales

teatros de Madrid y para los mejores de provincias.

Tan renombrada compañía actuará en las noches del 1, 2, 3, 4 y 5 de septiembre, marchando después a Salamanca, en cuya capital actuará en el teatro Bretón.

¿Vendrá Fleta a Peñaranda?

Dícese que es posible que el eminente tenor don Miguel Fleta pase uno o dos días en nuestra ciudad en las próximas ferias y fiestas, trasladándose después a Salamanca. En caso de que así fuera, y Peñaranda se honraría mucho en ello, nada tendría de extraño que se gestionase la celebración de algún acto para que la sociedad peñarandina escuchara la prodigiosa voz del eminente tener español.

Para asuntos de interés

El domingo próximo, 16 de los corrientes saldrá para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Cedrón, acompañado del secretario del ayuntamiento señor Camisón, para en unión de los Alcaldes y secretarías de Alba, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Salamanca, Sequeros y Vitigudino, gestionar la resolución de asuntos acordados en la asamblea celebrada en la capital de la provincia hace unas semanas.

Nos consta que el señor Alvarez Cedrón, aprovechando su estancia en Madrid, gestionará también asuntos de interés que afectan a los intereses de nuestra ciudad, y de ello daremos noticia tan pronto como regrese el señor Cedrón.

La brigada sanitaria disuelta

En virtud de una disposición fecha 28 de mayo, la brigada sanitaria de Salamanca queda disuelta, fusionada con el Instituto de higiene provincial a cargo de la Diputación, pasando como consecuencia la administración de aquélla a ésta. En cumpli-

miento de citada disposición el presidente de la Diputación; señor García Tejado, se ha hecho cargo de 12.128'76 pesetas, relación de créditos pendientes y de todos los efectos y enseres, mediante inventario, que le hizo entrega la Junta Administrativa de la Brigada.

Un robo

En la noche del 31 al 1.º del actual mes han sido robadas en la casa de la huerta sita en el camino de las Pocillas, propiedad de don Ceferino Robuster, una escopeta de fuego central de un cañón del calibre 16, dos cajas de cartuchos cargados, dos cajas de cigarrillos de cincuenta céntimos, un cinto canana con 25 huecos, un gabán, una chaqueta, una tohalla y un cubierto de metal.

Subasta de pesas y medidas

En el Boletín Oficial del día 24 de julio se anuncia por el termino de 21 días contados desde la publicación del anuncio, de la segunda subasta de arriendo de pesas y medidas del municipio de Peñaranda durante el corriente año.

La subasta suponemos se celebrará el día 13 del corriente.

Con esta rebaja que da en 37.500 pesetas la cantidad que consigna el ayuntamiento de recaudación por este impuesto.

Robo de caballerías

Se nos dice que en algunos pueblos de la región han desaparecido de las eras varias caballerías, sin que se haya dado con ellas ni con los que quieren cabalgar de tal modo, a falta de auto.

Como en la presente época todos los años es frecuente esto mismo, aun cuando ya se está sobre aviso conviene no embaucarse y vivir alerta.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco, Petra Julia Lucia de la Peña Navarro, hija legítima de Luis y Concepción; Perfecta González Martín, expósita; Francisco García Barreco, hijo natural de Manuel y de Anita; Jesusa Margarita Ramón Pérez, hija legítima de José y de Gertrudis; y María Josefa Manjón García, de Segundo y María.

Défunciones, tres, Antonio Arroyo Almeida de 5 meses; Mariana del Carmen Criado Gil, de un mes; y Bernabé Esteban Miguel, de dos meses.

Máximas

Tres cosas deben predominar en el ánimo de toda mujer: sencillez en el corazón, aliento en la boca y vergüenza en el rostro. Y tres en el ánimo de los ancianos: gravedad en el semblante, dulzura en las palabras, y «prudencia» en el corazón.

El que no cuida de su buena fama, es que descuida el ejercicio de sus virtudes; el aplicado, el obediente, el honesto; el de buenas costumbres, el religioso y el que cumple con sus deberes, tendrá buena fama y será querido, respetado y amado por todos los que le tratan.

Si deseas no sufrir el tormento de avergonzarte, ten presente que tus acciones se han de saber por tus padres, maestros o personas a quienes tengas algún temor o causes disgusto, y jamás tendrás motivo de avergonzarte si no haces nunca aquello que pueda causar disgusto a los demás o a ti mismo.

Cuando falta la vergüenza, empieza la desvergüenza, y cuando hay exceso de vergüenza aparece la timidez.

El desvergonzado es semejante al soberbio, y el tímido al pusilánime. El pusilánime huye de los honores aunque los merezca, porque cree no merecerlos; el tímido huye de las acciones honrosas por temor de no poderlas acabar con honra. ¡He aquí cuanto importa tener vergüenza!

El desvergonzado es parecido al «soberbio»: éste desprecia los peligros y se expone a cualquier lance; el desvergonzado desprecia la infamia y es capaz de toda acción infame.

El que tenga vergüenza tendrá en frenados todos los vicios; el que no la tiene, llegará a los vicios y será envidioso, adulador, pródigo, avaro, temerario y cobarde.

Díaz BENITO.

Madrid julio de 1925.

DE SOCIEDAD

—Para Madrid, con su esposa y su encantador hijo, el procurador don Alejandro González Hernanz.

—Para la misma población la señora María Gil Matallana, que ha permanecido unos días en Peñaranda.

—De Valladolid han regresado don José de la Rúa y su esposa, y don Alejandro Clavería y su señora, que marcharon el domingo pasado para dicha capital por haber recibido noticias de hallarse enfermo de bastante cuidado su hermano don Dimas Díaz, que reside en Valladolid. Afortunadamente el enfermo, nuestro estimado amigo, se encuentra muy aliviado, lo que celebramos.

—Para su finca de Cilloruelo ha marchado a pasar unos días, la distinguida señora doña Sofía Pérez, viuda de Junquera y sus hijos.

—Disfrutando de la licencia que le ha sido concedida, ha salido para Vitigudino, el digno Juez de 1.ª instancia don Abelardo Sánchez y Bernal.

—Nuestro distinguido amigo don Fernando Gómez de Liano Álvarez, se encuentra muy mejorado de las

quemaduras sufridas en la mano derecha hace unas semanas, a consecuencia de haber pretendido apagar un bidón de gasolina incendiado, en evitación de un fuego en su finca de San Vicente (Alconada) donde residía

—Para Puentesviesgo y Santander con su hijo Ignacio, la esposa de nuestro amigo el Juez municipal suplente don Juan José Taramona.

—Para Puenteviesgo y San Sebastián, el comerciante don Germán Gasco y su esposa doña Julia del Río.

—Para Valladolid la ilustra maestra doña Milagro.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido ayer viernes, después de breve enfermedad, a los 39 años de edad, nuestro estimado amigo y paisano don José María de la Torre de Dios, inspector de policía de la Corte y profesor de un centro de enseñanza de aquella capital.

El fallecimiento de tan estimado señor, ha sido muy sentido en esta ciudad, por las relevantes condiciones de bondad que tenía el finado.

A su atribulada esposa, doña Pura Ceballos Caballero; hija, Carmencita, a su madre, doña Carmen de Dios, hermanos, doña María, Josefa, Julio y Eduardo, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa desgracia que les aflige.

Con tan triste motivo, marcharon ayer para Madrid, su tío don Luis de Dios, médico forense y titular de esta ciudad, y sus primos el procurador de los tribunales don Isidoro de Dios, el Doctor don Claudio Coll, médico titular y su hermano don Pedro Coll, y don Lorenzo Rodríguez, cajero del Banco del Oeste.

Invento de un español

Un geómetra del Catastro inventa una máquina de escribir música

Un geómetra del Catastro ha llegado, después de serias investigaciones a inventar la máquina para imprimir música.

Sabidos son los rudimentarios procedimientos para la impresión de la música, y los escasos rendimientos que produce el trabajo en esta forma, además de la carestía.

Pues bien, el señor don Manuel G. Reliegos, así se llama el inventor, parece que ha hallado la solución al problema de la impresión de la música.

Para que nada falte, tiene el invento también «su miaja» de casual. Se le ocurrió la idea que luego ha madurado, en una corrida de toros viendo cómo a los músicos se les corría la tinta de los papeles manuscritos en una tarde de lluvia.

El inventor solicitó el apoyo oficial hace algunos años y como de costumbre, le fue denegado. Más tarde fué presentado a la Asociación Española de Compositores de Música y a la Editorial Música Española y gracias a estos apoyos el invento del señor Reliegos va saliendo adelante.

La máquina del señor Reliegos se aplica al papel blanco, de tal manera, que se obtiene el pentágono y las notas musicales con toda multiplicidad de signos. Aparte de ello, la máquina hace servicio de una máquina de escribir letra. Es pues una cosa completa. Y en tamaño como una de escribir «Royal».

La máquina fué terminada en mayo de 1925. El autor la guarda niquelada y esmaltada.

Las pruebas oficiales se efectuaron en el mismo mes de mayo del año pasado.

La importancia del invento que otros extranjeros han tratado de realizar y por el que se venía trabajando desde hace muchos años en otras naciones, es grande. Los técnicos musicales saben apreciarlo debidamente.

Y para que los profanos puedan darse

cuenta, basta recordar que grandes sabios se han preocupado, sin éxito de construir una máquina de esta índole. La que se construyó en Alemania, considerada como la más aproximada al fin pretendido no dió resultado; su tamaño, su movimiento provocado por péndulos, el hecho de que para su funcionamiento era el papel el que desplazándose buscaba el signo, dando lugar a errores, su coste elevadísimo y otras razones, la hicieron inadaptable a las necesidades prácticas.

Con respecto a la importancia fabril e industrial del invento, diremos que se han hecho al inventor fabulosas proposiciones, que hasta ahora, él no ha aceptado. Su espanolismo le obliga a exigir que la fabricación se efectúe con patente española.

Se gestiona la constitución de una importante sociedad anónima, en la que actúan prestigiosas firmas españolas. Se ha presentado un proyecto de constitución de sociedad, y en la Memoria se estudia un cálculo de fabricación, de coste y de beneficio. Según estos datos se precisan «de momento» setecientos mil máquinas contando solo las necesidades oficiales del mundo y bandas militares, municipales, escuelas de música, etcétera.

Su majestad el rey, que llamó a Reliegos para felicitarle, se ofreció a presidir honorariamente el consejo de administración que se forme.

El joven inventor sigue siendo funcionario del Catastro, con destino en Salamanca, porque ha de atender a las necesidades de su casa.

Recogemos estos datos de «La Gaceta Regional», los trascribimos en homenaje al laborioso ingeniero español, que tanta gloria ha conquistado para sí como para la ciencia para industrial nacional.

Mercados

Se trabaja activamente por todas partes en la recogida de los diversos cereales y legumbres y se comprueba la bondad, la abundancia del resultado, como así la superior calidad de todos ellos.

Año feliz para la agricultura, que buena falta hacía después de las escaseces de otros.

En otra clase de productos se ofrece también un resultado satisfactorio. El viñedo promete una abundante cosecha.

La producción del trigo se estima en 11 a 13 fanegas por hectárea, término medio.

En cuanto a los negocios, apesar del retraso sufrido en las operaciones de recolección por causas del temporal, ya se empiezan a ofrecer los nuevos trigos en distintos sitios de esta región, sin duda estimulados por los buenos precios que han venido rigiendo y que como es natural, sufrirán el descenso consiguiente al aumentar la oferta vendedora, que se espera sea activa a medida que se vaya avanzando en la limpia del grano en las eras.

En el detall ya se han presentado algunos carros de trigo nuevo cuya clase es superior.

En partidas, la oferta va moviéndose y ya se contratan algunas para entrega inmediata a precios que oscilan entre 51 y 52 pesetas 100 kilos en Valladolid, cuyas ofertas proceden de labradores que son los que hasta ahora disponen de trigo nuevo, acusando poca actividad, por espe-

rarse que a medida que aumente la oferta descenderán los precios.

En Peñaranda y en los pueblos limítrofes se adquiere el trigo nuevo a 83 y 84 reales la fanega, puesto en Peñaranda.

La cebada se cota en esta población a 36 reales fanega. Las algarrobas a 54.

Los mercados están muy poco concurridos y la entrada es casi nula.

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.—PEÑARANDA

Se vende Una chota de pura raza holandesa, de un mes. Entenderse con Pelayo de Dios, Ronda de la Verónica, Peñaranda.

<p>EL 15 Centro de Novedades Constitución, 29.</p>	<p>Sucesor de</p>
	<p>M. Dueñas CASTILLO Y OLEA Alfonso XIII 28 y 30</p>

En EL 15, se reciben esta semana un importante saldo-resto de camisas de popelín, para Caballero.

Si tiene usted la suerte de que exista el número de cuello que usted usa, no repare en dibujos, pues son todos preciosos y le resultarán baratísimas.

¡A 8'15 PESETAS UNA!

Relojería de Manuel Mendo
Calle Reina Victoria, 18

Con objeto de ampliar mi negocio he trasladado mi establecimiento y taller de relojería que tenía en la calle Barberos a la

Calle Reina Victoria, número 18

FRENTE A LA CALLEJUELA DE ÁRENAS

en donde encontraré desde la fecha mi antigua y numerosa clientela toda clase de relojes de pared y de bolsillo y despertadores desde lo más económico a lo mejor.

Se hacen composturas de relojes por difíciles que sean, a precios económicos y con prontitud.

Se garantizan las composturas

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercadería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Se arrienda

La casa n.º 10 de la calle de la Luz. Entenderse con su dueña doña Antonia Galván.

Ama de cría

Se ofrece joben casada para criar en su casa Dirigirse al guarda Jurado o Eufresia Martín en Salmoral.

Se arrienda

la casa número 2 de la calle Bodegonos con balcón a la Plaza Mayor.
Entenderse con don Emilio González Igea.

Sumurum

El mejor matamoscas. Se vende a 15 céntimos uno, Plaza Mayor 33, despacho de papel para cartas en elegantes estuches, libros rayados, loza, vasos, objetos para regalos, jabonesesencias.

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacahuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almen-dras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en al-mibar. Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas. Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Automóviles

DE

ALQUILER



ALADINO CRESPO

Nuestra Señora, 66.-PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

Gran rebaja de precios

Grano de Oro n.º 500 ptas. 48 pieza de 20 m.
Id. de id. n.º 400 id. 46,25 id. de id. id.
Id. de id. n.º 300 id. 40,75 id. de id. id.
Angelinas n.º 000 id. 40,25 id. de id. id.
Id. n.º 00 id. 42,50 id. de id. id.
Costurera n.º 30 id. 39 id. de id. id.
Id. n.º 30 id. 41,50 id. de id. id.
Corsés, Abanicos, Corbatas, Camisas, Lan-nas, Sedas y demás artículos a precios de fábrica.

Viuda de Antolín García

Peñaranda

Dr. Peña

Especialista en enfermedades uri-narias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

POMADA CEREIO

CURA SABAÑONES ULCERA-DOS Y TODAS LAS ENFERME-DADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farma-cias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR

DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tiene con producto mo-dernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en lin pieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMIA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO.	Ptas. 4750	CHASSIS	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS	Ptas. 3350
VOITURETTE.	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE.	Ptas. 4020	Chassis Camión.	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ru-das desmontables (Neumáti-cos o macizos atrás)	
COUPE.	Ptas. 6230	Chassis Camión.	Ptas. 4280
SEDAN.	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables.	
SEDAN.	Ptas. 7880	TRACTOR.	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

NO DEJE DE PEDIR LO QUE LE OFRECEN GRATIS

La casa ALBERTO SANTAMARÍA

RDA. S. ANTONIO, 72.—Barcelona

LE REMITIRÁ SU NUEVO CATÁLOGO CON TODOS LOS DETALLES PARA ESCOGER

UN BUEN CIERRE METÁLICO

ONDULADO, BALLESTA, TUBULAR, ETC.

Mucho dinero se ahorrará al disponer de un catálogo si desea construir o reformar alguna obra, tienda, garage, almacén, fábrica, etc.

MERCADOS REGIONALES

PRECIOS POR FANEGAS, EXPRESADOS EN REALES

	Trigo	Cebada	Centeno	Algarroba	Guisantes	Avena
SALAMANCA	86					
Alba de Tormes	83					
Vitigudino	84	44	60			
Cantalapiedra.	84					
Guijuelo						
VALLADOLID	88	43		53		
Medina del Campo	90					
Rioseco.	85					
Pozaldez						
Nava del Rey	88	44		60		
AVILA	90	44				
Arévalo	84	46		58		
Piedrahita						
BURGOS						
Villarcayo						
LEON	91					
Valencia Don Juan						
PALENCIA						
Frómista						
Baltanás						
SEGOVIA						
Cuéllar						
SORIA						
Medinaceli						
ZAMORA	90	50			61	
Toro	90					
Fuentelapeña						

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursal en Peñaranda

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero-obligatorio.

Consejo de Administración

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román, Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6

